

MARTES, 30 DE ABRIL DE 2019 - BOC NÚM. 82

## CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

### DIRECCIÓN GENERAL DEL MEDIO NATURAL

**CVE-2019-3367** *Información pública del expediente de constitución de un Coto Deportivo de Caza en el término municipal de Valdeolea.*

Por D. Isidro Moroso Díez, en representación del Club Deportivo Básico Valle de Valdeolea, con N.I.F. G-39558606, se ha solicitado la constitución de un Coto Deportivo de Caza integrado por terrenos rústicos del término municipal de Valdeolea, que incluyen parcelas de los polígonos números del 1 al 11, 13, 14, 15, del 21 al 25, 27, 28, 33, 58, 59, 61, 62, 64, del 70 al 83, 504, 508, 509, 510, 511, 512, 513 y del 515 al 527, del 622 al 635, del Catastro de Rústica de dicho municipio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 16 de la Ley de Cantabria 12/2006, de 17 de julio, de Caza, se somete a información pública el expediente de constitución del citado Coto Privado a fin de que puedan formularse las alegaciones que procedan durante el plazo de veinte (20) días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

El expediente estará de manifiesto en las oficinas de la Dirección General del Medio Natural (C/ Albert Einstein, 2, de Santander) para que pueda ser examinado por quien lo desee.

Santander, 3 de abril de 2019.

El jefe del Servicio de Conservación de la Naturaleza,  
Ángel Serdio Cosío.

2019/3367

CVE-2019-3367